

EN DEFENSA DE LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Hoy, 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, desde la **Federación de Atención a la Ciudadanía de USO**, queremos alzar la voz en nombre de todos los empleados y empleadas públicas de España. Y lo hacemos en un día tan señalado como hoy para exigir una administración al servicio de la ciudadanía, eficiente, justa y comprometida con quienes la sostienen: sus trabajadores y trabajadoras.

Los empleados y empleadas públicos desempeñamos funciones esenciales para el bienestar colectivo: cuidamos, protegemos, garantizamos derechos y sostenemos los servicios que estructuran una sociedad democrática. Sin embargo, en los últimos años hemos sido objeto de recortes, precarización, sobrecarga laboral, incluso de agresiones durante el desempeño de nuestras funciones, sufriendo la frustración de los ciudadanos y ciudadanas ante las malas gestiones y recortes en los servicios públicos, siendo objeto de un desprestigio injustificado.

Seguimos en un día como hoy, **reivindicando**:

Condiciones laborales dignas

Exigimos la **recuperación del poder adquisitivo perdido durante más de una década**. Desde 2010, los empleados públicos hemos sufrido congelaciones salariales, recortes directos y subidas por debajo del IPC, lo que ha generado una pérdida acumulada de entre el 15 % y el 20 % en términos reales. No basta con subidas simbólicas: es urgente un **plan plurianual de recuperación del poder adquisitivo**, indexado al coste de la vida y con mecanismos automáticos de revisión. Lo público no puede seguir siendo sinónimo de sacrificio estructural.

Reconocimiento profesional

Reclamamos respeto por nuestra labor, estabilidad en el empleo y oportunidades reales de **carrera profesional, formación y conciliación**.

Inversión en servicios públicos

Exigimos políticas presupuestarias que prioricen lo público, garanticen **plantillas suficientes** y protejan el acceso universal y de calidad a los servicios esenciales.

Reclamamos una administración que escuche a sus trabajadores, reconozca la representatividad de las organizaciones sindicales como la nuestra, respetando la necesaria pluralidad sindical, así como la negociación colectiva y no imponga reformas sin consenso.

Participación y diálogo social

Demandamos OPE'S anuales, procesos selectivos ágiles, justos y adaptados a la realidad actual, que garanticen el mérito y la capacidad, sin perpetuar desigualdades. Así como una solución definitiva a la temporalidad promoviéndose una ley que ponga punto y final a esta injusta situación.

Transparencia y equidad en el acceso al empleo público

Una Ley de Coordinación de Emergencias a nivel nacional

Reivindicamos una **normativa marco** que coordine los distintos cuerpos de emergencias en el conjunto del Estado: bomberos, protección civil, servicios sanitarios y fuerzas de seguridad, dotándoles de recursos, interoperabilidad y reconocimiento profesional. La crisis climática, vivida con ocasión de la DANA, así como lo sucedido con el reciente apagón eléctrico, han puesto de manifiesto la necesidad urgente de una ley que supere la fragmentación territorial y garantice una respuesta eficaz, equitativa y coordinada ante cualquier emergencia.

Hoy, más que nunca, es imprescindible defender a los empleados y empleadas públicas, como pilar esencial del Estado Social y Democrático de Derecho. Porque una sociedad que cuida de sus empleados públicos es una sociedad que se cuida a sí misma.

Desde la **FAC-USO**** apostamos
¡¡¡por unos servicios públicos de calidad, por el respeto a quienes a
los hacen posibles!!!
Sólo sindicalistas... siempre independientes**